


DIVISIÓN CONTRATACIÓN

Exp.:A/SER-012411/2020

COMUNICADO PARA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La Mesa de Contratación de la Agencia Madrileña de Atención Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha acordado en la sesión del día 13 de julio de 2020, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado:

“Realización de actividades físico-deportivas en nueve Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 Lotes)”.

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
ACTISALUD, S.L.	-Deberá aportar declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y de contar con un plan de igualdad conforme al modelo fijado en el anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	Deberá aportar declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y de contar con un plan de igualdad conforme al modelo fijado en el anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, se concede de plazo a dichas empresas hasta las **23:59:59 del día 17 de julio de 2020** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

La documentación se presentará a través de la dirección http://gestiona.madrid.org/ereg_virtual_presenta/run/j/InicioDistribuidor.icm

- 1) Seleccionando el segundo apartado, denominado “Aportación de documentos”.
- 2) En la siguiente pantalla, seleccionar el botón rojo denominado “Acceso al Servicio”. Entonces aparecerán los expedientes en los que figure como interesado.
- 3) Seleccionar el expediente y aportar la documentación pertinente

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

